

# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE DESGRAVAMEN HIPOTECARIO PARA SU CARTERA DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA CON GARANTÍA HIPOTECARIA, CRÉDITOS DE VIVIENDA SOCIAL Y CRÉDITOS AUTOMOTORES

**BANCO GANADERO S.A. - SEGUROS N° 001/2023**

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que actúan como Tomadores de Seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el **BANCO GANADERO S.A.** convoca a las Entidades Aseguradoras legalmente establecidas en el país, a participar de la licitación pública para la contratación del Seguro de Desgravamen Hipotecario para su Cartera de Créditos Hipotecarios de Vivienda con Garantía Hipotecaria, Créditos de Vivienda Social y Créditos Automotores, para el periodo de hasta **tres años computables a partir del 01 de abril del 2023. El contratante podrá adjudicar la póliza por períodos menores de acuerdo a la Normativa APS.**

Las Entidades Aseguradoras interesadas podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web: **[www.bg.com.bo](http://www.bg.com.bo)**. Asimismo, durante el período de consultas se podrán contactar con **LUIS MARCOS HAQUIN BUAIS**, correo electrónico: **[lmhaquin@bg.com.bo](mailto:lmhaquin@bg.com.bo)**, teléfono **+591 (3) 33173000**, quien atenderá en el horario de 9:00 a 17:00 Hrs., en las oficinas ubicadas en Calle Florida N° 64 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

## **DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN:**

- Certificado Único Mensual de Licitación emitido por la APS, que se encuentre actualizado.
- Calificación de riesgo actualizada, tomando en cuenta la periodicidad establecida en la Sección 6 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el capítulo I, Título I, Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
- Prima a ser cobrada.
- Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS.
- Otra documentación que la entidad ha considerado necesaria según el pliego de condiciones.

## **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA:**

- Fecha límite de la publicación de la convocatoria el 31/03/2023
- Entrega de Carta de Intención del 31/03/2023 al 01/04/2023
- Periodo de consultas hasta el 03/04/2023
- Publicación de las aclaraciones a las Consultas 04/04/2023
- Fecha de presentación y apertura pública de propuestas, en instalaciones de la entidad supervisada hasta el 05/04/2023 a horas: 10:00, ubicada en Calle Florida N° 64 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- Fecha de evaluación de propuestas por el Bróker hasta el 10/04/2023
- Fecha de evaluación de propuestas por la entidad financiera hasta el 11/04/2023
- Fecha de publicación de resultados hasta el 12/04/2023
- Periodo de atención de objeciones hasta el 13/04/2023
- Fecha de notificación de la adjudicación o declaratoria desierta hasta 14/04/2023
- Fecha límite de suscripción del contrato, hasta el 19/04/2023
- Fecha de publicación de las condiciones generales y particulares de la póliza de seguro contratada. (Hasta 10 días hábiles de la suscripción del contrato), hasta el 28/04/2023

Santa Cruz, Marzo 2023.